



SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS SIP

Tomo I:: Presentación de proyecto

El sistema de gestión de proyectos SIP es un sistema integral de gestión administrativa y académica de proyectos de investigación, que incluye diferentes aspectos y procesos como la presentación institucional de proyectos, su evaluación, su seguimiento, la confección de bases de datos y estadística, su difusión y divulgación, entre otros aspectos.

**Secretaría de Investigación y Posgrado
UBP**

1. Introducción	3
2. Ingreso al Sistema	3
3. Datos del Proyecto de investigación	5
3.1 Identificación del proyecto	6
3.2 Vinculación con programa de investigación y desarrollo	8
3.3 Equipo de Investigación	8
3.4 Gestor de CV	9
3.5 Resumen	9
3.6 Antecedentes y Marco Teórico	10
3.7 Objetivos	10
3.8 Plan de Trabajo	11
3.9 Justificación bioética	11
3.10 Recursos materiales, técnicos y económicos	13
3.11 Impacto previsto	13
3.12 Publicación y difusión de los resultados	14
4. Material complementario	15
5. Presentación del proyecto	15

1. Introducción

El sistema de gestión de proyectos SIP es un sistema integral de gestión administrativa y académica de proyectos de investigación, que incluye diferentes aspectos y procesos como la presentación institucional de proyectos, su evaluación, su seguimiento a través de informes de avance o final, la confección de bases de datos y estadística, la difusión de los resultados, entre otros aspectos.

Como investigador, Ud. podrá:

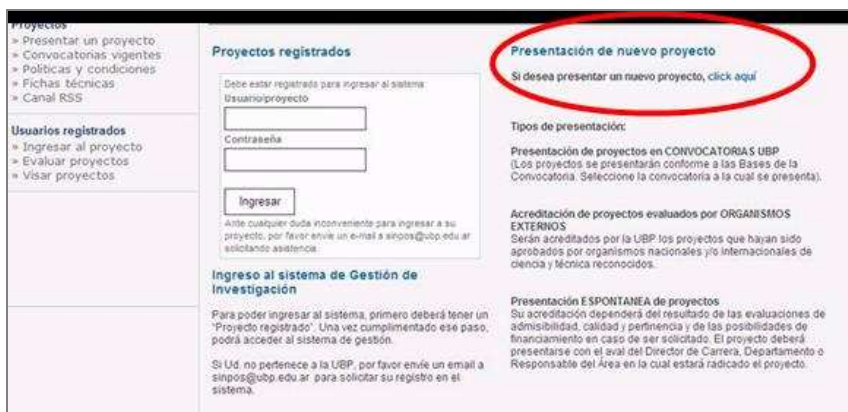
- presentar proyectos de investigación
- presentar informes de avance o final
- Administrar su propia web del proyecto, donde podrá incluir galerías de imágenes, videos, novedades, recortes de prensa e información relevante sobre el proyecto.

2. Ingreso al Sistema

Los miembros de la Universidad podrán acceder al sistema a través de la siguiente dirección web: <http://investigacion.ubp.edu.ar>



Para poder ingresar al sistema, deberá tener un “Proyecto registrado”. Por lo tanto, deberá ingresar primero en Presentación de nuevo proyecto.



Para acceder al mismo debe ser miembro de la Universidad. Una vez identificado por el sistema, deberá confirmar sus datos. Asimismo, deberá ingresar el título del proyecto y señalar qué tipo de presentación está realizando:

- **Presentación institucional de proyectos en CONVOCATORIA UBP**

Los proyectos se presentarán conforme a las bases de la convocatoria. Seleccione la convocatoria a la cual se presenta.

- **Acreditación de proyectos evaluados por ORGANISMOS EXTERNOS** Serán acreditados por la UBP los proyectos que hayan sido aprobados por organismos nacionales y/o internacionales de ciencia y técnica reconocidos.

- **Presentación ESPONTANEA de proyectos** Su acreditación dependerá del resultado de las evaluaciones de admisibilidad, calidad y pertinencia y de las posibilidades de financiamiento en caso de ser solicitado. El proyecto deberá presentarse con el aval del Director de carrera, departamento o responsable del Área en la cual estará radicado el proyecto.

<p>Secretaría de Investigación Investigación</p> <p>Centros e Institutos de Investigación</p> <p>Marco normativo</p> <p>Inserción en el Sistema de Ciencia y Técnica Provincial y Nacional</p> <p>Secretaría de Investigación y Posgrado</p> <p>Revista tendencia</p> <p>Proyectos</p> <ul style="list-style-type: none">» Presentar un proyecto» Convocatorias vigentes» Políticas y condiciones» Fichas técnicas» Canal RSS	<h2>Presentación de proyectos</h2> <p>Verificar datos del director/responsable</p> <p>Ingrese DNI</p> <input type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/>
	<p>Información</p> <p>Este servicio es exclusivo para usuarios registrados. Para acceder al mismo debe ser miembro de la Universidad.</p> <p>Una vez identificado por el sistema, deberá confirmar sus datos.</p> <p>Recibirá un correo electrónico con su usuario y contraseña para que pueda comenzar la carga del nuevo proyecto.</p> <p>Si Ud. no pertenece a la UBP, por favor envíe un email a sinpos@ubp.edu.ar para solicitar su registro en el sistema</p>

Documento:	DNI
Nombre y apellido:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>
Área a la que pertenece el responsable:	- Seleccione: <input type="text"/>
Nombre del proyecto o actividad:	<input type="text"/>
Tipo de presentación:	<input checked="" type="checkbox"/> Presentación institucional de proyectos en CONVOCATORIA UBP - Seleccione: <input type="text"/> Los proyectos se presentarán conforme a las bases de la convocatoria. Seleccione la convocatoria a la cual se presenta.
	<input type="checkbox"/> Acreditación de proyectos evaluados por ORGANISMOS EXTERNOS Serán acreditados por la UBP los proyectos que hayan sido aprobados por organismos nacionales y/o internacionales de ciencia y técnica reconocidos.

Una vez registrado, el sistema genera automáticamente una clave y una contraseña del proyecto que le será enviada por correo electrónico. Con ese usuario y contraseña podrá ingresar en Proyectos registrados.

Proyectos » Presentar un proyecto » Convocatorias vigentes » Políticas y condiciones » Fichas técnicas » Canal RSS	Usuarios registrados » Ingresar al proyecto » Evaluar proyectos » Visar proyectos	Proyectos registrados Debe estar registrado para ingresar al sistema. (usuario/proyecto) <input type="text"/> Contraseña <input type="text"/> <input type="button" value="Ingresar"/> Ante cualquier duda inconveniente para ingresar a su proyecto, por favor envíe un e-mail a sinpos@ubp.edu.ar solicitando asistencia.	Presentación de nuevo proyecto Si desea presentar un nuevo proyecto, click aquí
Ingreso al sistema de Gestión de Investigación Para poder ingresar al sistema, primero deberá tener un "Proyecto registrado". Una vez cumplimentado ese paso, podrá acceder al sistema de gestión. Si Ud. no pertenece a la UBP, por favor envíe un email a sinpos@ubp.edu.ar para solicitar su registro en el sistema.		Tipos de presentación: Presentación de proyectos en CONVOCATORIAS UBP (Los proyectos se presentarán conforme a las Bases de la Convocatoria. Seleccione la convocatoria a la cual se presenta). Acreditación de proyectos evaluados por ORGANISMOS EXTERNOS Serán acreditados por la UBP los proyectos que hayan sido aprobados por organismos nacionales y/o internacionales de ciencia y técnica reconocidos.	Presentación ESPONTANEA de proyectos Su acreditación dependerá del resultado de las evaluaciones de admisibilidad, calidad y pertinencia y de las posibilidades de financiamiento en caso de ser solicitado. El proyecto deberá presentarse con el aval del Director de Carrera, Departamento o Responsable del Área en la cual estará radicado el proyecto.

3. Datos del Proyecto de Investigación

Para comenzar con la carga de datos del proyecto, deberá ingresar en Proyecto de Investigación, editar /modificar proyecto

Proyectos :: Bienvenidos al sistema de proyectos

Opciones del proyecto:

Proyecto de investigación
 1082 1082 »Editar / Modificar proyecto
 Este proyecto está habilitado para realizar cambios

INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO:
 Genere un informe de avance si su proyecto continúa o solicita prórroga. Click aquí para generar un informe de avance nuevo
 No hay informes disponibles

INFORME FINAL DEL PROYECTO:
 Genere un informe final si su proyecto finaliza y no va a solicitar prórroga. Click aquí para crear un informe final nuevo
 No hay informes disponibles

El sistema se encuentra dividido en distintas secciones. Cada una de las secciones tiene un conjunto de ítems que deberán completarse para realizar la presentación.

Proyectos :: Identificación

Los datos que se ingresen en este apartado permitirán identificar el proyecto y serán utilizados para difundir las actividades de investigación de la UBP.

1. Título del proyecto
 en Español - Extensión del campo: 255 caracteres
 en Inglés - Extensión del campo: 255 caracteres

2. Palabras claves
 en Español -Máximo 5 palabras - separar cada palabra con ""
 en Inglés -Máximo 5 palabras - separar cada palabra con ""

3.1 Identificación del proyecto

Los datos que se ingresen en este apartado permitirán identificar el proyecto y serán utilizados para difundir las actividades de investigación de la UBP.

Título del proyecto

Título en español.

Es la frase con que se da a conocer el nombre o asunto del proyecto. Debe ser claro, preciso y completo en sí mismo. En lo posible, debería poder indicar en forma sucinta qué se investiga, dónde, cómo y cuándo se desarrolla el proyecto.

Título en inglés.

Si bien debe tener plena coincidencia con el título en español, es de esperar que no constituya una traducción literal del aquel, sino que respete los usos y condicionantes propios de la lengua inglesa para garantizar que los conceptos expresados sean entendidos. Para unificar criterios se deberá utilizar las recomendaciones y usos de las escuelas de idioma inglesas por sobre las de Estados Unidos.

Palabras clave (no más de cinco)

Son palabras independientes entre sí o combinación de palabras que están íntimamente relacionadas con el proyecto de investigación (proporcionan información esencial) y servirán para identificarlo en las futuras estrategias de búsqueda. Una correcta elección de estas palabras permitirá que el proyecto sea detectado por los algoritmos de los buscadores y que se posicione adecuadamente en las búsquedas. Estas palabras deberían ser las mismas que un usuario de internet utilizaría durante una búsqueda para encontrar información relacionada con la temática del proyecto.

En español.

Utilice palabras reconocidas en el idioma (consulte el sitio www.rae.es) o si fueran de uso técnico asegúrese que no sean ambiguas y que están bien escritas.

En inglés.

Tenga en cuenta los principios expuestos en el apartado “título en inglés” y los del punto anterior (para dudas en el significado de las palabras puede consultar el sitio www.thefreedictionary.com/significative).

Tipo de proyecto

El formulario de presentación que usted debe completar y para el cual fue desarrollado este instructivo, podrá ser utilizado para diferentes tipos de proyectos. La elección de uno u otro nos permitirá encuadrar su presentación correctamente en el momento de realizar el proceso de gestión (evaluación, administración, etc.).

Por el momento se podrán elegir algunas de las siguientes opciones, cuyas definiciones se han adaptado a los fines de este instructivo considerando los conceptos ofrecidos sobre la base de OECD, UNESCO Y MinCyT, relevamiento anual entidades científicas y tecnológicas):

- a) Investigación aplicada: son trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos y dirigidos hacia un objetivo práctico específico
- b) Desarrollo tecnológico: son trabajos sistemáticos que, haciendo uso de los conocimientos existentes (fruto de la investigación, la experiencia práctica, etc.) se orientan a la solución de problemas específicos: fabricación de nuevos materiales, productos, dispositivos, prototipos, procesos, sistemas, servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes.
- c) Redes interinstitucionales: proyectos que priorizan la movilidad y el intercambio con otras instituciones nacionales e internacionales.

Área - Temática

Identifique en cuál de las áreas temáticas y disciplinas científicas se ubica el proyecto. A los fines del presente, se consideraron las áreas temáticas y disciplinas definidas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba.

Área-problema

Identifique en cuál de las áreas se ubica el proyecto. En el caso de seleccionar la opción otros, debe especificar el área problema pertinente.

Áreas de Aplicación / objetivos socioeconómicos

Identifique los objetivos o finalidades principales a los cuales se aplican o podrían aplicar los resultados de las actividades de I+D. A los fines del presente, se consideraron las áreas definidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Radicación del proyecto

Es necesario identificar la estructura dentro de la cual se desarrolla el proyecto considerando las siguientes divisiones:

- Centro o Instituto de Investigación
- Carrera - Cátedra
- Otros/as

Duración estimada (meses o años, según corresponda)

Establezca el tiempo total que será necesario para desarrollar el proyecto. Utilice las siguientes unidades: años, para proyectos que duran más de doce meses; meses para proyectos que duran más de cinco semanas.

3.2 Vinculación con programa de investigación y desarrollo

Deberá especificar, si corresponde, el Programa de Investigación y Desarrollo con el cual el proyecto de investigación está vinculado.

3.3 Equipo de Investigación

Los datos que se ingresen en este apartado permitirán individualizar al equipo de investigación y serán utilizados por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Deberá ingresar el DNI de los integrantes del equipo que estén registrados en UBP. El sistema completará automáticamente algunos datos según los registrados en el sistema académico de la UBP. En el caso que el Sistema no reconozca la información, deberá completarla manualmente.

Se deben registrar cada uno de los integrantes del equipo, completando la totalidad de sus datos:

- datos personales
- tipo de participante
- rol en la investigación
- dedicación al proyecto: deberá declarar únicamente el total de horas semanales que dedicará a este proyecto
- dedicación a docencia e investigación: deberá declarar el total de horas semanales que usted dedica a las actividades de docencia e investigación en todas las instituciones en donde desempeña tareas académicas. Deberá existir compatibilidad con las horas que dedicará al proyecto.

Se ingresa un integrante por vez y el botón "Nuevo" habilita el registro de un nuevo integrante.

3.4 Gestor de CV

Junto con el proyecto, se deberá presentar el curriculum vitae actualizado del director(a), y de cada uno de los integrantes del equipo.

Cada curriculum tendrá un máximo de 10 (diez) páginas (times new roman, tamaño 12, papel A4). Solicitamos que en el mismo se consignen especialmente los antecedentes de los últimos cinco (5) años. No es necesario seguir ningún formato en especial, pero es importante que en el mismo figuren, además de los datos personales, al menos los siguientes antecedentes:

1. Títulos (de grado y posgrado), con lugar y fecha de obtención.
2. Docentes universitarios (de grado y posgrado). Consignar Institución Académica y fechas.
3. Científicos:
 - 3.1. Investigaciones realizadas; en las que ha participado; dirigidas.
 - 3.2. Publicaciones (citar cada trabajo en forma completa)
 - 3.3. Formación de recursos humanos en investigación (trabajos dirigidos, y fechas);
4. Profesionales (asesoramientos, consultorías,...);
5. Participación en eventos científicos, en las que hubiere presentado un trabajo (no poner aquellas en las que sólo ha participado);
6. Participación en actividades de evaluación (comisiones de tesis, de evaluación de proyectos de investigación,...).
7. Gestión (sólo aquellas de carácter académico, como dirección de posgrados, miembro de comité académico, decano, etc.)

A estos aspectos podrán añadirse todos aquellos que se consideren pertinentes en la presentación de antecedentes científicos y profesionales.

3.5 Resumen

El resumen se incluirá en la página web de la UBP, por lo que se deberá elaborar el mismo sobre la base de la estructura del proyecto, incluyendo identificación y caracterización del problema objeto de estudio, hipótesis, plantea de objetivos,

elementos y métodos a utilizar, resultados esperados, importancia del proyecto y pertinencia.

En español (máximo 350 palabras)

Tenga en cuenta los principios expuestos en el apartado “título en español” y en el apartado “palabras claves en español” (En Identificación del proyecto).

En inglés (summary, máximo 350 palabras).

Tenga en cuenta los principios expuestos en el apartado “título en inglés” y en el apartado “palabras claves en inglés” (En Identificación del proyecto).

3.6 Antecedentes y Marco Teórico

Se solicita información precisa y actualizada, con el fin de comprender hasta dónde se ha llegado en el tema que se pretende investigar.

ANTECEDENTES

1. Estado actual del conocimiento sobre el tema

En algunas disciplinas se lo suele denominar “estado del arte” y en otras “estado de la ciencia” ó “estado de la cuestión”. En todos los casos este texto proviene de un exhaustivo trabajo de revisión bibliográfica que ha permitido conocer y sistematizar la producción científica en el área del conocimiento en la que se ubica el proyecto.

2. Estado de desarrollo alcanzado por el grupo de investigación en el tema

Describe la experiencia que tiene el equipo de trabajo en la temática que aborda el proyecto, en especial describa los trabajos ejecutados o en ejecución, los resultados más significativos que se han obtenido y la formación de recursos humanos.

MARCO TEÓRICO

En este apartado se presentarán las bases teóricas sobre las que se sustenta el proyecto.

- a. Definición y planteo del problema general y delimitación del alcance del proyecto (extensión del campo: 300 palabras)
- b. Articulación de la investigación propuesta con el estado actual del conocimiento sobre el tema (extensión del campo: 300 palabras)
- c. Planteo y fundamentación de la hipótesis (extensión del campo: 300 palabras)
- d. Bibliografía (extensión del campo: 500 palabras)

3.7 Objetivos

Objetivo general.

Es aquel que se pretende alcanzar mediante el desarrollo de todas las acciones previstas en el proyecto.

Objetivos específicos

Son aquellos que se pretenden alcanzar mediante el desarrollo de cada una de las acciones, o etapas, previstas en el proyecto.

Se podrán definir hasta 9 objetivos específicos de 70 palabras cada uno como máximo.

3.8 Plan de Trabajo

Elementos y Métodos

Se deberán tener en cuenta los elementos que se utilizarán en las experiencias, los métodos y técnicas a utilizar, el diseño de los experimentos, muestreo, procesamiento y análisis de los datos. Cuando resulte apropiado, incluir posibles dificultades, así como limitaciones en los procedimientos propuestos (extensión del campo: 350 palabras).

Plan y cronograma de actividades

Se deben especificar y describir brevemente cada una de las actividades, incluyendo las tareas necesarias a desarrollar para cumplimentar las mismas. Se ingresa una actividad por vez con el botón "agregar al listado". Las actividades tendrán una duración de tiempo (que deberá seleccionar en semanas, meses o trimestres) e indicar los recursos humanos involucrados.

Recursos humanos necesarios

Justifique brevemente la integración del equipo propuesto (extensión del campo: 350 palabras)

3.9 Justificación Bioética

Cuando la Investigación contemple el trato con personas como sujetos de la investigación y/o la obtención, compilación y manipulación de datos personales deberá incluir una Justificación bioética. En caso contrario, coloque la leyenda "no necesaria"

1 - Cuando la Investigación contemple el trato con personas como sujetos de la investigación y/o la obtención, compilación y manipulación de datos personales deberá:

- a. Verificarse el cumplimiento de las formalidades y visaciones previstas en resoluciones ministeriales sanitarias municipales, provinciales y nacionales vigentes.
- b. Verificarse la validez científica y la relevancia social de la investigación para la justificación bioética del proyecto.

c. Incluirse –como parte del proyecto- un formulario de consentimiento informado que deberá realizarse en doble ejemplar (uno para el sujeto y otro para el investigador) y contar con: 1) hoja de información y 2) consentimiento informado:

c.1. La hoja de información:

Debe ser escrita para el sujeto de investigación, fechada y escrita en idioma comprendido por éste y, cuando sea necesario, en otros idiomas.

Asimismo deberá ser redactada con palabras que concuerden con el nivel de comprensión del participante.

La hoja de información deberá incluir, en tanto sea necesario:

- El contenido de los puntos principales del proyecto, simplificados para el sujeto que participará en la investigación.
- La invitación a la persona para intervenir en forma voluntaria de la investigación.
- La naturaleza de los procedimientos a emplear, la duración prevista de la participación; los objetivos a alcanzar con la investigación y los beneficios que pueden preverse a favor del participante y de la sociedad.
- Los riesgos, molestias o eventos adversos previsibles que puedan afectar a la persona, asociados con su participación en la investigación.
- La medida en que se mantendrá la confidencialidad de los archivos en los que se identifique al sujeto.
- El grado de responsabilidad que le cabe al investigador en cuanto a proporcionar atención correspondiente al participante.
- Que la persona es libre de negarse a participar y tendrá la libertad de retirarse de la investigación en cualquier momento, sin sanción o pérdida de beneficios a los cuales en otras circunstancias tendría derecho.
- El nombre de los investigadores responsables, con un lugar y teléfono donde ubicarlos.
- Declaración sobre la gratuidad o, en su caso, la compensación que se dará al participante de la Investigación

c.2. El consentimiento informado propiamente dicho:

También debe ser elaborado por escrito, en idioma entendido por los participantes potenciales de la investigación y cuando sea necesario en otros idiomas.

Deberá contener:

- Nombre y apellido del participante, representante y testigo (en caso de ser necesario), con espacio para las firmas respectivas.
- Declaración de: haber leído y comprendido la hoja de información, haber podido hacer preguntas, estar satisfecho con la información recibida, haber sido informado por un investigador cuyo nombre y apellido hace constar, de conocer que su participación es voluntaria y que puede retirarse en cualquier momento sin perjuicio para su atención y expresión de libre conformidad para la participación.
- Nombre y apellido del director de la investigación con espacio para la firma respectiva

d. En caso de que los sujetos de la investigación sean individuos incompetentes o incapaces legales (vgr. menores de edad, pacientes psiquiátricos, ancianos sin capacidad de comprensión, etc.), el consentimiento informado deberá ser solicitado al tutor, responsable legal o familiar cercano debiendo –siempre- de ser posible lograr también el asentimiento del sujeto, cuando así corresponda. Su diseño responderá a las pautas éticas y legales correspondientes.

e. En caso de que en la investigación se prevea la obtención, recopilación, manipulación y/o publicación de datos personales debe necesariamente preverse un método que garantice la confidencialidad de los mismos en todo lo que afecta la identidad y la privacidad de los sujetos que participan de la investigación. Para ello es necesario indicar con precisión el método de procesamientos de datos que será utilizado.

f. En todo caso de investigación vinculada a seres humanos, los investigadores deberán tener conocimiento y expresar su compromiso con las normas bioéticas y éticas de la investigación reconocidas.

3.10 Recursos materiales, técnicos y económicos

- Infraestructura y equipamiento disponibles

Describa las instalaciones disponibles consignando la antigüedad de las mismas y las posibles deficiencias que tengan y que pudieran dificultar la realización del proyecto (extensión del campo: 300 palabras).

- Infraestructura y equipamiento no disponibles e indispensables para el proyecto

Describa el nombre, las características, los costos y los proveedores posibles, teniendo en cuenta que esta información será de utilidad en caso que se lo pueda adquirir. Si existe más de una alternativa tenga a bien indicar cuál es la mejor a su criterio y los fundamentos de su opinión.

Mencione, si lo conoce, si existen equipos similares o alternativos que pudieran ser utilizados en otras instituciones e indique si ha realizado alguna gestión para poder utilizarlo (extensión del campo: 300 palabras).

- Presupuesto para gastos de funcionamiento

Describa las necesidades presupuestarias del proyecto indicando la fuente a las que las está solicitando.

Aportes UBP. Montos aproximados. Consulte a la Secretaría de Investigación y Posgrado los montos máximos que pueden ser otorgados.

En caso de estar presentando el proyecto a una convocatoria de la UBP preste atención a los montos máximos asignados y a los ítems que pueden ser financiados con fondos de la universidad.

Gastos Operativos

Gastos de Formación: detallar en Observaciones, los cursos, talleres o seminarios a realizar

Gastos de Movilidad

Gastos de Servicios

Gastos generales de Publicación/Difusión

3.11 Impacto Previsto

Incluye:

- Identificación del o de los productos finales (o indicadores) a obtener. Extensión del campo: 300 palabras

- Contribución al avance del conocimiento científico (aporte original). Extensión del campo: 300 palabras

A partir de la identificación del área temática en que se ubica el proyecto, describa cuál será el principal aporte al conocimiento que se producirá a través del desarrollo del mismo. Es importante que justifique la novedad que se aportará.

- Contribución a la formación de recursos humanos (becarios, tesistas, alumnos, etc). Extensión del campo: 300 palabras

Mencione la cantidad y la categoría (tesistas, becarios, alumnos de grado o posgrado, etc.) de personas que se podrán formar a partir de las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto. Es importante que usted indique los espacios formativos o de docencia que resultan reforzados, o creados, durante la formación de los recursos mencionados (tesis de grado o posgrado, prácticas de una asignatura, puesta a punto de una técnica, generación de materiales didácticos, participación en congresos, jornadas o reuniones profesionales, etc). En caso que no fuera posible incorporar al proyecto personal en formación justifique los motivos.

- Contribución a la respuesta/satisfacción de necesidades sociales. Extensión del campo: 300 palabras

Mencione de qué forma los conocimientos generados o las acciones desarrolladas por el proyecto contribuirán a solucionar, directa o indirectamente, alguno de los problemas sociales que afectan a la comunidad, en especial los relacionados con los sectores más desfavorecidos y el desarrollo sustentable y equitativo.

- Transferencia y vinculación con el medio. Extensión del campo: 300 palabras

Manifieste en este apartado de qué forma cree usted que se podrían hacer llegar los beneficios esperados del proyecto a los actores sociales interesados. Tenga en consideración a los usuarios directos (consumidores, grupos con problemas especiales, etc.) y, si corresponde, a quienes serán responsables de ponerlos a disposición de ellos (organismos públicos, empresas privadas, etc.).

Indique las iniciativas emprendidas para establecer vínculos y/o sinergias con los destinatarios enunciados anteriormente. En casos de no haberlas iniciado justifique los motivos.

Indique aquí si usted considera que los resultados a obtener deberán ser protegidos (patentes, registros, etc.) o si serán objeto de acuerdos de confidencialidad con empresas que impidan su difusión pública previa a su protección

3.12 Publicación y Difusión de Resultados

En función de los resultados que espera obtener mediante el desarrollo del proyecto, describa las formas previstas para realizar la difusión de los mismos.

En este sentido, tenga presente las características particulares del proyecto (cláusulas de confidencialidad, participación de actores sociales externos a la universidad, etc.)

En función de las formas de publicación y difusión señaladas, detalle cuales serán los medios y los eventos en los que se presentarán los trabajos. Extensión del campo: 300 palabras

4. Material Complementario

Podrá incorporar información adicional que considere pertinente incluir y que por algún motivo no está contemplada en las distintas secciones del proyecto. Deberá incorporarse como archivo adjunto.

The screenshot shows a web form titled "Proyectos :: Material Complementario". The form is titled "Nuevo archivo adjunto" and contains the following fields and elements:

- A text input field for "Referencia".
- A dropdown menu for "Relacionado a" with the text "Seleccione".
- An "Archivo" field with an "Examinar..." button.
- A note: "Archivos: con formato xls, doc, pdf, jpg, ppt".
- A text area for "Comentarios / Observaciones".
- A blue button labeled "Guardar / Subir".
- An information icon (i) in the top right corner.

5. Presentación / envío del proyecto

El botón enviar permite enviar por sistema la presentación del proyecto. Previo a su envío el sistema realiza una revisión de las distintas secciones y señala en rojo los ítems no completados. Una vez seleccionado el botón y confirmada la operación, no se podrán efectuar más cambios a la presentación. Una vez enviada la presentación, deberá Imprimir la Ficha de Presentación del Proyecto y presentarlo en la Secretaría de Investigación y Posgrado, con las firmas del Director e Integrantes del Proyecto y el aval del Director de Carrera, Departamento o Responsable de Área.

Proyectos :: Enviar Proyecto

Ha finalizado la revisión. Por favor completar los puntos faltantes señalados en rojo. Una vez realizado está en condiciones de enviar el proyecto. A continuación deberá Imprimir la Ficha de Presentación del Proyecto y presentarlo en la Secretaría de Investigación y Posgrado, con las firmas del Director e Integrantes del Proyecto y el aval del Director de Carrera, Departamento o Responsable de Área.

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

- ✓ 1. Título del proyecto en español
- ✓ 2. Palabras claves en español
- ✓ 3. Tipo de Proyecto
- ✓ 4. Área Temática
- ✓ 5. Área-problema
- ✓ 6. Áreas de aplicación / objetivos socioeconómicos
- ✓ 7. Radicación del proyecto
- ✓ 8. Duración estimada

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- ✓ 1. Existencia de participantes:

RESUMEN DEL PROYECTO

- ✓ 1. Resumen del proyecto en Español

ANTECEDENTES y MARCO TEORICO

- ✓ 1. Estado actual del conocimiento sobre el tema